**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA, VERACRUZ**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ÓRGANICA MUNICIPAL, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONFORME AL SIGUIENTE TEXTO:-----

EN LA CIUDAD DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS **ING. JESUS GUZMAN AVILES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFESOR BACILIO SANTIAGO CRUZ**, REGIDOR PRIMERO; **LICENCIADA JUDITH PINEDA ANDRADE**, REGIDOR SEGUNDO; **BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ**, REGIDOR TERCERO; **C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ**, REGIDOR CUARTO; **DR. ARTURO DIAZ AZUARA**, REGIDOR QUINTO; **DAVID RAMIREZ ESPITIA**, REGIDOR SEXTO; **C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL**, REGIDOR SÉPTIMO Y **PROFESORA ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD**, REGIDOR OCTAVO; TODOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2017.

HECHO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGANICA, Y CONSIDERANDO QUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDIR LAS SESIONES DE CABILDO, RAZÓN POR LA QUE SE CONCEDE TAL DERECHO, AL ING. JESUS GUZMAN AVILES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO JESUS GUZMAN AVILES, DECLARA: **"SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO"**.-----

ACTO SEGUIDO, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROFESOR **ADRIAN RAMIREZ LÓPEZ**, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ING. JESUS GUZMAN AVILES,	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
CONSTITUCIONAL.		
C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ,	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ,	REGIDOR PRIMERO.	PRESENTE
LICENCIADA JUDITH PINEDA ANDRADE,	REGIDOR SEGUNDO.	PRESENTE
BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ,	REGIDOR TERCERO.	PRESENTE
C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ,	REGIDOR CUARTO.	PRESENTE
DR. ARTURO DIAZ AZUARA,	REGIDOR QUINTO.	PRESENTE
PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA,	REGIDOR SEXTO.	PRESENTE
C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL,	REGIDOR SÉPTIMO.	PRESENTE
PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD,	REGIDOR OCTAVO	PRESENTE

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA, SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.

91



EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE TODA VEZ QUE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE SE ACUERDA QUE EN ESTA SESIÓN SE EMITAN, SE CONSIDERARÁN OBLIGATORIOS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 28 DE LA LEY MUNICIPAL LIBRE.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DEBIDO ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE SON LOS SIGUIENTES:

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACION Y, EN SU CASO APROBACION DEL INVENTARIO GENERAL Y AVALUO DE BIENES MUNICIPALES, MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO 2014.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A APROBACIÓN DE LOS EDILES LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO Y NO EXISTIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS EDILES PRESENTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

POR LO ANTERIO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIJO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HABIÉNDOSE SOMETIDO A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ESTOS, FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO APROBADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE DE ELLOS SE ENCUENTRAN DESAHOGADOS LOS PRIMEROS TRES, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, CONSISTENTE EN:

- 4.- PRESENTACION Y, EN SU CASO APROBACION DEL INVENTARIO GENERAL Y AVALUO DE BIENES MUNICIPALES, MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO 2014.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 105 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE DEBE, DURANTE EL MES DE ENERO FORMULAR UN INVENTARIO GENERAL Y AVALUO DE LOS BIENES MUNICIPALES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SEAN, Y TODA VEZ QUE YA QUEDO DEBIDAMENTE FORMULADO ES NECESARIO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 447 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-Llave, QUE SE APRUEBE POR EL HONORABLE CABILDO, SE AUTORICE SU REMISION AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y A LA VEZ SE AUTORICE AL TESORERO MUNICIPAL PARA REALIZAR LOS AJUSTES CONTABLES A QUE HAYA LUGAR, EL RESUMEN DEL INVENTARIO ES EL SIGUIENTE:

[Handwritten signature]

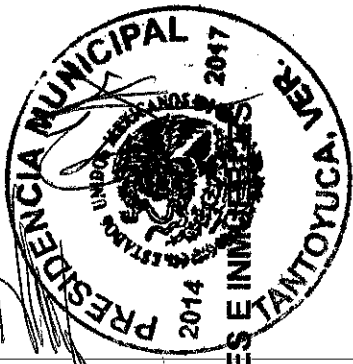
[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE TANTOYUCA

INVENTARIO GENERAL Y AVALUO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES 2014

INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS



CONCENTRADO FINAL		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO
MYEO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 998,938.30
EAYF	EQUIPO AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO	10,102.00
MYEC	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	990,000.00
COMP	EQUIPO DE COMPUTO	1,453,031.91
EQSE	EQUIPO DE SEÑALAMIENTO	-
EYD	EQUIPO DE INGENIERÍA Y DIBUJO	-
EMED	EQUIPO DE MEDICIÓN	141,519.33
EAYT	EQUIPO AUTOMOTRIZ Y TRANSPORTE	18,344,368.47
HERR	HERRAMIENTAS	3,044.00
ATYR	ANIMALES DE TRABAJO	-
ARMP	ARMAMENTO DE POLICÍA	-
EQRC	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN	5,202.00
MBEI	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y HEMEROGRÁFICO	-
ARTE	OBRAS DE ARTE Y DECORACIÓN	-
EDIF	EDIFICIOS Y LOCALES	44,883,267.25
TERR	TERRENOS	30,132,778.88
RTER	RESERVA TERRITORIAL	-
VALOR TOTAL DEL INVENTARIO		\$ 96,963,247.74

POR TAL MOTIVO EN ESTE ACTO, SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES, EL PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, SOLICITANDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACION DE LOS EDILES, EL PUNTO DE ACUERDO PARA SU VOTACION.- **ESO DIJO.**

ACTO SEGUIDO Y NO EXISTIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS EDILES PRESENTES, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HECHO LO ANTERIOR, EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES.

VISTA LA VOTACION ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE ESTE H. CABILDO, HA APROBADO EL SIGUIENTE **ACUERDO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 447 DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE APRUEBA POR ESTE HONORABLE CABILDO EL INVENTARIO GENERAL Y AVALUO DE BIENES MUNICIPALES, MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO 2014. ASIMISMO SE AUTORIZA SU REMISION AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, Y SE INSTRUYE AL TESOERO MUNICIPAL A QUE REALICE LOS AJUSTES CONTABLES CORRESPONDIENTES. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.**

QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE.**

[Handwritten signatures and initials]



ING. JESUS GUZMAN AVILES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Adrian Ramirez
PROFR. ADRIAN RAMIREZ LOPEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

[Signature]
C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ.
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
PROFESOR BACILIO SANTIAGO CRUZ.
REGIDOR PRIMERO

[Signature]
LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE.
REGIDOR SEGUNDO.

[Signature]
BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ.
REGIDOR TERCERO.

[Signature]
C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ.
REGIDOR CUARTO.

[Signature]
DR. ARTURO DIAZ AZUARA.
REGIDOR QUINTO.

[Signature]
PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA.
REGIDOR SEXTO

[Signature]
C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL.
REGIDOR SEPTIMO

[Signature]
PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD.
REGIDOR OCTAVO.